

Las gracias al autor de esta Memoria por la atención que  
le ha merecido al remitirle un ejemplar de ella y se pase  
al Archivo para su custodia. Murcia 18 de Diciembre de 1780.  
El Marques del Villar - Rafael Mancha! Haviendo dada  
las gracias por la Solicitud del autor de la expresada Memo-  
ria al tiempo de recibirla, Acuerdo quedar enterada.

Cuenta de Sria.

Cuenta de los gastos de Secretaria en el ultimo  
medio año, la que asciende a ciento cuarenta y dos r.  
veinte m. y Acuerdo la Solicitud aprovandola y que se  
despache el oportuno Libramiento.

Sobre propuesta de  
Sorio

Segun lo literalmente prevenido en los Estatutos  
debia procederse en esta Sesion ala adiminon del Sorio  
propuesto; mas no habiendose recibido los informes de  
que abla el articulo 16. y siendo este un caso particular  
se Acuerdo repetir officio a los D. Sorios a quienes se  
cupo la suerte, para que lo evacuen para la proxima  
Junta.

Josef Bañero, y

Cutillas



Conto J. Ferrnimo Cap.

Diego Garcia  
Sorio  
